


Página 1 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

ANEXO N°. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el formato de Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de ofrecer o no, con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el Comité Técnico aplicando el criterio de cumple, no cumple o rechazo.


REQUISITOS GENERALES

GRUPO 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS PARA LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA MARCA BOWA

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	OFRECE	
					SI	NO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD ELECTROQUIRURGICA MARCA BOWA, MODELO ARC350, SERIE: 35003191	1. Verificación visual del estado físico del equipo y sus accesorios (Base, etc). 2. Revisión de la instalación de los equipos. 3. Pruebas generales de funcionamiento. 4. Revisión de los componentes mecánicos y electrónicos. 5. Diagnóstico de los equipos para detectar partes defectuosas. 6. Limpieza general del equipo tanto en la parte interior como exterior. 7. Entrega de informe para hoja de vida del equipo.	1	VISITA		
ITEM	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION)			UNIDAD DE MEDIDA	OFRECE	
					SI	NO
1	CABLE BIPOLAR, 4.5M			ACTIVIDAD		
2	Mains Plug combined element type KFC			ACTIVIDAD		
3	Front bezel, large			ACTIVIDAD		
4	Loud Speaker - LSM-65 K/F / 50Ohm			ACTIVIDAD		
5	Bipolar socket (color orange) Buchse Bipolar (farbe orange)			ACTIVIDAD		
6	Monopolar socket (color orange) Buchse Monopolar (Farbe Orange)			ACTIVIDAD		
7	Neutral electrode socket (color orange)			ACTIVIDAD		
8	Front Panel ARC 350			ACTIVIDAD		
9	Control Board			ACTIVIDAD		
10	Low Voltage power supply			ACTIVIDAD		
11	MCU BOARD			ACTIVIDAD		
12	ARC SENSOR			ACTIVIDAD		
13	LNT MODULE			ACTIVIDAD		
14	SENSOR BOARD			ACTIVIDAD		

GRUPO 2 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS PARA UNIDAD DE LITOTRICIA MARCA RICHARD WOLF


EQUIPO	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNIDAD DE MEDIDA	OFRECE	
				SI	NO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD INTEGRADA DE LITOTRICIA EXTRACORPORA MARCA RICHARD	1. Mantenimiento de mesa de tratamiento que incluye: Limpieza y lubricación de partes móviles Ajuste de acoples y conexiones 2. Mantenimiento preventivo de la unidad de terapia que consiste en: Limpieza, lubricación y ajuste del brazo articulado Limpieza y Verificación de la unidad de tratamiento en la que incluye su comunicación, control y procesamiento. El TRATAMIENTO DEL AGUA : Reemplazo de membrana, limpieza y desinfección del transductor Llenado/ vaciado o desairar el transductor en la posición correcta Verificar conexión de unidad terapéutica al Lithoarm o el soporte, así como la conexión de la unidad terapéutica al brazo articulado Verificar el enchufe de la unidad terapéutica 3. Mantenimiento preventivo del Arco en C, en la que incluye:	VISITA		

Página 2 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

ITEM	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION	UNIDAD DE MEDIDA	OFRECE	
			SI	NO
	Limpieza, verificación y ajuste de conexiones Verificación de imagen en la unidad de fluorescencia Verificación de la unidad de fluorescencia			
1	Reparación De Manguera De Suministro De Transductor Referencia SI.10	ACTIVIDAD		
2	Coservante Rea-Desolid Referencia 9500134	ACTIVIDAD		
3	Conector Hembra Lithoarm Para Cable De Conexión Referencia 72316313	ACTIVIDAD		
4	Membrana De Campana Transductora Paq X 5 Unidades Para Piezoloth Referencia 64100044	ACTIVIDAD		
5	Cable De Conexión De Unidad Principal Al Brazo De Terapia, Lithotripter To Li Referencia 643211140	ACTIVIDAD		


GRUPO No. 3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO Y CAMBIO DE REPUESTOS GENUINOS PARA LOS EQUIPOS DE LA MARCA B MEDICAL SYSTEMS (DOMETIC)

ITEM	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	OFRECE	
					SI	NO
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Refrigeradores ML 155s	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión general, estado de las carcasas, LCD, sellado de puerta (empaques) y bisagras (ajuste de ser necesario). • Verificación de sistema de control, conexiones internas y sistema eléctrico. • Verificación de cabina interna, (descongelamiento y secado en caso de inconsistencias de temperatura). • Verificación de accionamiento de ventilador interno de cabina. • Limpieza y verificación de sistema de refrigeración (compresor y serpentín). • Nivelación de equipo y/o puerta de ser necesario. • Limpieza de compartimento de compresor y accesorios. • Prueba de alarma y verificación de set point. • Verificación del historial de eventos. • Confirmación de mantenimiento en el menú del sistema. • Prueba final de funcionamiento.. 	18	VISITA		
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Refrigeradores ML ML370	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión general, estado de las carcasas, LCD, sellado de puerta (empaques) y bisagras (ajuste de ser necesario). • Verificación de sistema de control, conexiones internas y sistema eléctrico. • Verificación de cabina interna, (descongelamiento y secado en caso de inconsistencias de temperatura). • Verificación de accionamiento de ventilador interno de cabina. • Limpieza y verificación de sistema de refrigeración (compresor y serpentín). • Nivelación de equipo y/o puerta de ser necesario. • Limpieza de compartimento de compresor y accesorios. • Prueba de alarma y verificación de set point. • Verificación del historial de eventos. • Confirmación de mantenimiento en el menú del sistema. • Prueba final de funcionamiento.. 	2	VISITA		
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Congeladores DFR750	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de sellado de puerta (empaques). • Verificación de sistema de control, conexiones internas y condiciones eléctricas. • Verificación (y configuración de ser necesario) de descongelamiento automático. • Verificación de cabina interna y ventiladores, (descongelamiento manual y secado en caso de inconsistencias de temperatura y solo con el equipo vacío). • Limpieza y verificación de sistema de refrigeración (compresor, condensador, condensador, filtros de polvo etc). • Verificación del historial de eventos. 	4	VISITA		


Página 3 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA	
Versión: 2	PN HOCEN MI 053 2021	

		<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de alarma y verificación de set point. • Confirmación de mantenimiento en el menú del sistema. • Prueba final de funcionamiento. 				
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Congeladores FR110	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de sellado de puerta (empaques). • Verificación de sistema de control, conexiones internas y condiciones eléctricas. • Verificación (y configuración de ser necesario) de descongelamiento automático. • Verificación de cabina interna y ventiladores, (descongelamiento manual y secado en caso de inconsistencias de temperatura y solo con el equipo vacío). • Limpieza y verificación de sistema de refrigeración (compresor, condensador, condensador, filtros de polvo etc). • Verificación del historial de eventos. • Prueba de alarma y verificación de set point. • Confirmación de mantenimiento en el menú del sistema. • Prueba final de funcionamiento. 	1	VISITA		


ITEM	EQUIPO	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION	UNIDAD DE MEDIDA	OFRECE	
				SI	NO
1	Nevera MP155s	Gasket – Junta de Puerta MP 155	ACTIVIDAD		
		Nevera MP155s Batería Ref 292.9867.15	ACTIVIDAD		
		Display MP 155* Ref 296.9768.04	ACTIVIDAD		
		Panel frontal (Carcasa)* Ref 296.4103.11	ACTIVIDAD		
		Vidrio de puerta* Ref 294.2819.41	ACTIVIDAD		
		Ventilador* Ref 296.9710.72	ACTIVIDAD		
		Llave y Switch On/Off* Ref 296.3931.58	ACTIVIDAD		
		Bisagra de puerta	ACTIVIDAD		
		Refrigerante	ACTIVIDAD		
		Sensor indicador	ACTIVIDAD		
		Sensor de regulacion	ACTIVIDAD		
2	Refrigerador ML370	Seal – Junta de puerta ML370*	ACTIVIDAD		
		Batería	ACTIVIDAD		
		Kit de arranque ML370*	ACTIVIDAD		
		Refrigerante	ACTIVIDAD		
		Display	ACTIVIDAD		
		Bisagra de puerta	ACTIVIDAD		
		Sensor indicador	ACTIVIDAD		
		Sensor de regulación	ACTIVIDAD		
3	Congelador DFR750	Ventilador Interno DFR* Ref 296.9759.67	ACTIVIDAD		
		Sensor indicador	ACTIVIDAD		
		Sensor de regulacion	ACTIVIDAD		
		Refrigerante	ACTIVIDAD		
		Display	ACTIVIDAD		
		Bisagra de puerta	ACTIVIDAD		
		Congelador DFR750 Batería Ref 292.9867.15	ACTIVIDAD		
		Evaporador Ref 294.6818.09	ACTIVIDAD		
		Válvula de expansión Ref 292.9867.15	ACTIVIDAD		
		PREFORM EVAPORATEUR -40 Ref 294.5118.16	ACTIVIDAD		
PREFORM EVAPORATOR -40 Ref 294.5118.15	ACTIVIDAD				
4	Congelador FR110	Congelador FR110 Batería Ref 292.9867.15	ACTIVIDAD		
		Sensor indicador	ACTIVIDAD		
		Sensor de regulacion	ACTIVIDAD		
		Bisagra de puerta	ACTIVIDAD		
		Refrigerante	ACTIVIDAD		
Display	ACTIVIDAD				

Página 4 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	OFRECE	
	SI	NO
<p>El oferente se compromete en caso de ser adjudicatario, a presentar el siguiente RECURSO HUMANO para la prestación del servicio objeto del presente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un (01) INGENIERO BIOMÉDICO O ELECTRÓNICO, que acredite como mínimo dos (2) años de experiencia en mantenimiento de equipos biomédicos relacionados con la presente invitación, el cual deberá acreditarse en los últimos tres (3) años a la presentación de la propuesta. • La experiencia se acreditará con máximo dos certificaciones de las entidades en las cuales el Ingeniero Biomédico o Electrónico ha tenido contratación • El Ingeniero Biomédico o Electrónico que realizará el servicio técnico, deberá tener registro INVIMA, de conformidad con el Artículo 39 del Decreto 4725 de 2005. 		
<p>Una vez adjudicado el presente proceso, el CONTRATISTA deberá diligenciar el ANEXO N° 9 FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO, junto con los soportes, los cuáles serán entregados al supervisor de contrato, quien a través de llamada telefónica y/o cualquier medio que considere necesario verificará el cumplimiento del mismo, determinado si cumple o no, conforme a lo ofertado en el numeral inmediatamente anterior.</p> <p>Nota 1: En caso de reemplazo del personal, el CONTRATISTA deberá comunicarlo de inmediato al supervisor del contrato, quien deberá cumplir con el mismo perfil y requisitos previstos en las especificaciones técnicas del presente proceso.</p> <p>Nota 2: El CONTRATISTA diligenciará el ANEXO N° 9 FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO y entregará los soportes del personal a reemplazar al Supervisor de contrato, quien deberá verificar la idoneidad del personal y analizar la viabilidad del cambio.</p>		
Certificación vigente de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El Oferente debe presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado de los repuestos ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.		
Registro del INVIMA Repuestos: El Oferente debe presentar registro INVIMA vigente para aquellos repuestos que lo requieran. En el caso que algún repuesto no requiera de dicha certificación deberá presentar la debida constancia expedida por el INVIMA.		
Garantía por mano de obra (mantenimiento preventivo y/o correctivo): El Oferente debe ofrecer la garantía por mano de obra por término de la vigencia del contrato y SEIS (6) meses más.		
Garantía por repuestos genuinos: El Oferente debe ofrecer la garantía por repuestos genuinos por término de SEIS (6) meses mínimos, a partir de la fecha de instalación de cualquier repuesto.		
El Oferente debe presentar con su oferta el protocolo de mantenimiento (en idioma castellano) del servicio ofertado para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente anexo.		
El Oferente se compromete a diligenciar y entregar el reporte de servicio respectivo y efectuar las recomendaciones pertinentes para evitar posibles fallas, una vez realice las visitas de mantenimiento.		
El Oferente debe garantizar soporte telefónico las 24 horas con el fin de dar solución inmediata el mismo día del reporte del daño, para lo cual deberá asignar contacto telefónico.		
<p>Teléfono: _____</p> <p>Teléfono: _____</p>		
El Oferente debe garantizar que el tiempo de respuesta será máximo de doce (12) horas para cualquier requerimiento de mantenimiento correctivo.		
<p>El oferente se compromete a reemplazar los repuestos (genuinos) en los siguientes términos:</p> <p>Repuestos (genuinos) que requieran importación, serán reemplazados en un plazo máximo de cuarenta y cinco (45) días calendario, en coordinación con el supervisor del contrato, previa solicitud al Director del Hospital Central de la Policía Nacional</p> <p>Repuestos (genuinos) que no requieran importación, serán reemplazados en un plazo máximo de dos (2) días calendario, previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>Nota: En el caso de los repuestos (genuinos) que requieran importación, y esta supere el plazo establecido por la entidad (a partir de la solicitud o reporte), el Oferente deberá instalar el equipo de la referencia con las mismas o similares especificaciones técnicas requeridas en el presente anexo, a solicitud del supervisor de contrato, previa autorización del Director del Hospital Central, siempre y cuando el equipo no sea de grandes dimensiones como "autoclaves, microscopios de cirugía y equipos de diagnóstico y tratamiento, para lo cual el oferente debe entregar en apoyo tecnológico durante el</p>		

Página 5 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		


tiempo que dure la instalación del repuesto, un equipo de menores dimensiones que cumpla con lo requerido por la entidad, garantizando la continua prestación del servicio".		
El Oferente que resultare adjudicatario realizara las visitas correctivas cuantas veces sea necesario en horas hábiles durante la ejecución del contrato sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional.		
El oferente se compromete a que el recurso humano que vaya a realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo se presente en cada visita a la Oficina del Grupo Logístico del Hospital Central para informar las actividades a desempeñar registrar su asistencia y hora de salida.		
El Oferente deberá Informar si la empresa presenta sanciones vigentes en el registro único de infractores (RUIA) ambientales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por el concepto que se va a contratar, la cual se encuentra disponible en la página web de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA www.anla.gov.co , (link: "trámites y servicios", luego clic en "RUIA" y escoger la opción "RUIA VITAL") para lo cual deberá anexar el pantallazo.		
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el oferente debe dar cumplimiento al decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, libro 2. Régimen reglamentario del sector trabajo parte 2. Reglamentaciones título 4. Riesgos laborales, capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". Diligenciar Anexo 7 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL		
El oferente deberá presentar certificados emitidos por las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "ACEPTABLE" (puntaje mayor al 85%) de acuerdo a la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 "POR LA CUAL SE DEFINE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST" o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio) y su respectivo plan de mejoramiento si aplica. Nota: Durante la ejecución de contrato será objeto de verificación por parte del supervisor de contrato. Las empresas, empleadores, contratantes, etc. deberán rendir informe sobre el avance del plan de mejoramiento en julio de cada año, teniendo en cuenta las recomendaciones realizadas por la ARL. En diciembre del año 2020 deberá remitirse copia de la autoevaluación y del plan de mejoramiento a la ARL, y a partir de diciembre de 2020 serán registradas de manera regular mediante la página web del Ministerio del Trabajo. (El oferente deberá anexar el pantallazo donde conste la inscripción del SGSST ante el ministerio de trabajo).		
El Oferente se compromete a que durante la ejecución del contrato y de ser necesario incluir actividades correctivas que no hayan sido contempladas en el presente proceso, se deberán incluir mediante solicitud del supervisor del contrato al ordenador del gasto para realizar la modificación del contrato. El valor de estas actividades será establecido conforme al estudio de mercado realizado en el cual se tomará el valor más favorable para el Hospital Central de la Policía Nacional.		
El Oferente entregará los manuales, guías rápidas de manejo, limpieza y desinfección en caso de que el Hospital no cuente con estos documentos, sin costo alguno para la entidad y en aras de actualizar la hoja de vida de los Equipos.		
El Oferente se compromete a proyectar un cronograma del uso, manejo y recomendaciones para el cuidado de los equipos incluido/s en el presente contrato, al personal operador del equipo, entregando al supervisor del contrato las evidencias con listado de asistencia al entrenamiento de manejo realizado y documentando la evaluación de los conocimientos adquiridos.		
El oferente debe conservar las normas de bioseguridad hospitalaria, deberá mantener limpios y ordenados durante el progreso del trabajo, los sitios a intervenir, las estructuras, accesorios, los equipos y las instalaciones y deberá dejar estos sitios y estructuras en condiciones de limpieza a satisfacción del Supervisor antes que se dé por terminado el Contrato.		
La gestión de todos los residuos peligrosos generados durante la ejecución del objeto contractual dentro del Hospital (mantenimientos – como residuos electrónicos, residuos de sustancias químicas, trapos contaminados y demás) serán asumidos por el Oferente sin generar ningún costo para el Hospital así como el Hospital será el encargado de asegurarse de la gestión adecuada del residuo (es decir entrega al transportador, receptor de actas de tratamiento y disposición final), con empresas autorizadas por los Entes de Control presentadas por el Oferente y con previa autorización del Área de Gestión Ambiental del Hospital, de igual manera el Oferente realizará la entrega del residuos formalmente al Supervisor del contrato (por tipo de residuo y cantidad en kg) debidamente embalado según su peligrosidad.		

Página 6 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

<p>Por otro lado el Oferente deberá cumplir con la normatividad ambiental vigente relacionada con vertimientos, gestión de residuos, emisiones atmosféricas, saneamiento básico, manejo de sustancias químicas como son las siguientes (mientras permanezca dentro de las instalaciones del hospital): Constitución Política, Decreto Ley 2811 de 1974, Ley 99 de 1993, Ley 9 de 1979, Ley 253 de 1996, Ley 55 de 1993, Ley 430 de 1998, Decreto 2 de 1982, Decreto 1594 de 1984, Decreto 948 de 1995, Decreto 1575 de 2007, Decreto 3930 de 2010, Decreto 4741 de 2005, Decreto 1609 de 2002, Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002, Resolución 222 de 2011, Resolución 1223 de 2014, Resolución 631 de 2015, y demás que le apliquen, deroguen y/o modifiquen. Así como asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de insumos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados, vehículos con emisiones atmosféricas representativas y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.</p> <p>En ningún caso se permitirá el uso de sustancias químicas con componentes orgánicos persistentes (COPs) como lo son Aldrín, Clordano, DDT, Dieldrin, Eldrin, Heptacloro, Mirex, Toxafeno, Hexaclorobenceno, Bifenilos, policlorados PCB's, Dioxinas, Furanos; en la producción de algún insumo, equipo y/o mantenimiento, y también los que contengan refrigerantes CFC y HCFC.</p>		
<p>El oferente se compromete a entregar al supervisor del contrato informe del trabajo realizado de manera completa; el informe debe contener los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción detallada del tipo de mantenimiento y sus características. • Informe del estado, funcionamiento actual, novedades encontradas de los equipos. • Certificar el funcionamiento del equipo. <p>Efectuar las recomendaciones pertinentes para evitar posibles fallas, una vez realice las visitas de mantenimiento y en el caso de visita de mantenimiento correctivo</p>		
<p>El contratista se compromete a que los repuestos utilizados en los equipos son de óptima calidad y cumplen con lo estipulado en la ficha técnica y garantizan el buen funcionamiento de los mismos.</p>		

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos con el 100% de las especificaciones técnicas relacionadas en el presente anexo y que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

Nombre del proponente; _____
NIT o C.C. _____
Nombre del representante legal; _____
Cedula; _____
Firma del representante legal: _____
Dirección; _____
Teléfono; _____
E-mail; _____

Página 7 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

ANEXO No. 2


INFORMATIVO PRECIO TECHO

GRUPO 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS PARA LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA MARCA BOWA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TECHO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD ELECTROQUIRURGICA MARCA BOWA, MODELO ARC350, SERIE: 35003191		1	VISITA	\$1.197.140,00	\$13.000.000,00
ITEM	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION)		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TECHO (IVA INCLUIDO)	
1	CABLE BIPOLAR, 4.5M		ACTIVIDAD	\$2.314.550,00	
2	Mains Plug combined element type KFC		ACTIVIDAD	\$972.230,00	
3	Front bezel, large		ACTIVIDAD	\$3.099.950,00	
4	Loud Speaker - LSM-65 K/F / 50Ohm		ACTIVIDAD	\$273.700,00	
5	Bipolar socket (color orange) Buchse Bipolar (farbe orange)		ACTIVIDAD	\$639.030,00	
6	Monopolar socket (color orange) Buchse Monopolar (Farbe Orange)		ACTIVIDAD	\$1.124.550,00	
7	Neutral electrode socket (color orange)		ACTIVIDAD	\$578.340,00	
8	Front Panel ARC 350		ACTIVIDAD	\$13.870.540,00	
9	Control Board		ACTIVIDAD	\$6.552.140,00	
10	Low Voltage power supply		ACTIVIDAD	\$5.416.880,00	
11	MCU BOARD		ACTIVIDAD	\$4.335.790,00	
12	ARC SENSOR		ACTIVIDAD	\$3.487.890,00	
13	LNT MODULE		ACTIVIDAD	\$9.193.340,00	
14	SENSOR BOARD		ACTIVIDAD	\$9.352.210,00	

GRUPO 2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS PARA UNIDAD DE LITOTRIZIA MARCA RICHARD WOLF


ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TECHO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD INTEGRADA DE LITOTRIZIA EXTRACORPOREA MARCA RICHARD		1	VISITA	\$4.715.761,00	\$40.000.000,00
ITEM	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION)		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO TECHO (IVA INCLUIDO)	
1	Reparación De Manguera De Suministro De Transductor Referencia SI.10		ACTIVIDAD	\$2.315.000,00	
2	Coservante Rea-Desolid Referencia 9500134		ACTIVIDAD	\$1.350.000,00	
3	Conector Hembra Lithoarm Para Cable De Conexión Referencia 72316313		ACTIVIDAD	\$85.500,00	
4	Membrana De Campana Transductora Paq X 5 Unidades Para Piezolith Referencia 64100044		ACTIVIDAD	\$4.735.841,00	
5	Cable De Conexión De Unidad Principal Al Brazo De Terapia, Lithotripter To Li Referencia 643211140		ACTIVIDAD	\$1.580.200,00	

Página 8 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

GRUPO 3 MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE EQUIPOS MARCA B MEDICAL SYSTEMS (DOMETIC)

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO ESTIMADO (PRECIO TECHO)	VALOR TOTAL ESTIMADO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL PRESUPUESTAL
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Refrigeradores ML 155s	18	VISITA	291.550,00	\$ 5.247.900,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Refrigeradores ML ML370	2	VISITA	291.550,00	\$ 583.100,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Congeladores DFR750	4	VISITA	374.850,00	\$ 1.499.400,00	
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Congeladores FR110	1	VISITA	291.550,00	\$ 291.550,00	
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION)		UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO (PRECIO TECHO)		
Nevera MP155s					
Gasket – Junta de Puerta MP 155 Ref 294.5107.03		ACTIVIDAD		\$ 1.028.160,00	
Nevera MP155s Bateria Ref 292.9867.15				\$ 2.522.000,00	
Display MP 155* Ref 296.9768.04		ACTIVIDAD		\$ 1.560.000,00	
Panel frontal (Carcasa)* Ref 296.4103.11		ACTIVIDAD		\$ 1.761.200,00	
Vidrio de puerta* Ref 294.2819.41		ACTIVIDAD		\$ 4.437.613,53	
Ventilador* Ref 296.9710.72		ACTIVIDAD		\$ 1.124.517,87	
Llave y Switch On/Off* Ref 296.3931.58		ACTIVIDAD		\$ 942.480,00	
Bisagra de puerta		ACTIVIDAD		\$1.250.000,00	
Refrigerante		ACTIVIDAD		\$357.000,00	
Sensor indicador		ACTIVIDAD		\$1.400.000,00	
Sensor de regulacion		ACTIVIDAD		\$1.450.000,00	
Kit de arranque* Ref 405/406		ACTIVIDAD		\$ 993.650,00	
Refrigerador ML370					
Seal – Junta de puerta ML370* Ref 294.5107.05		ACTIVIDAD		\$ 1.239.387,98	
Refrigerador ML370 Bateria Ref 292.9867.15		ACTIVIDAD		\$ 2.522.000,00	
Kit de arranque ML370* Ref 404/407		ACTIVIDAD		\$ 993.650,00	
Refrigerante		ACTIVIDAD		\$471.240,00	
Display		ACTIVIDAD		\$1.560.000,00	
Bisagra de puerta		ACTIVIDAD		\$1.660.000,00	
Sensor indicador		ACTIVIDAD		\$1.400.000,00	
Sensor de regulaci3n		ACTIVIDAD		\$1.450.000,00	
Ventilador interno* Ref 296.9710.21		ACTIVIDAD		\$ 1.076.151,51	
Congelador DFR750					
Ventilador Interno DFR* Ref 296.9759.67		ACTIVIDAD		\$ 1.469.650,00	
Sensor indicador		ACTIVIDAD		\$1.450.000,00	
Sensor de regulacion		ACTIVIDAD		\$1.500.000,00	
Refrigerante		ACTIVIDAD		\$471.240,00	
Display		ACTIVIDAD		\$1.560.000,00	
Bisagra de puerta		ACTIVIDAD		\$1.950.000,00	
Congelador DFR750 Bateria Ref 292.9867.15		ACTIVIDAD		\$ 2.522.000,00	
Evaporador Ref 294.6818.09		ACTIVIDAD		\$ 10.398.767,40	
Válvula de expansión Ref 292.9867.15		ACTIVIDAD		\$ 2.781.065,70	
PREFORM EVAPORATEUR -40 Ref 294.5118.16		ACTIVIDAD		\$ 154.700	
PREFORM EVAPORATOR -40 Ref 294.5118.15		ACTIVIDAD		\$ 154.700	
Congelador FR110					
Congelador FR110 Bateria Ref 292.9867.15		ACTIVIDAD		\$ 2.522.000,00	
Sensor indicador		ACTIVIDAD		\$1400.000,00	
Sensor de regulacion		ACTIVIDAD		\$1.450.000,00	
Bisagra de puerta		ACTIVIDAD		\$1.680.000,00	
Refrigerante		ACTIVIDAD		\$471.240,00	
Display		ACTIVIDAD		\$1.560.000,00	
					\$25.000.000,00

NOTA 1: ESTE ANEXO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y **NO DEBE SER MODIFICADO POR LOS OFERENTES SO PENA RECHAZO DE LA OFERTA.**

Página 9 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

ANEXO No. 3

PORCENTAJE DE IVA

GRUPO 1 MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS PARA LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA MARCA BOWA


ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	% PORCENTAJE DE IVA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD ELECTROQUIRURGICA MARCA BOWA, MODELO ARC350, SERIE: 35003191		1	VISITA	-----%
ITEM	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION)		UNIDAD DE MEDIDA	% PORCENTAJE DE IVA
1	CABLE BIPOLAR, 4.5M		ACTIVIDAD	-----%
2	Mains Plug combined element type KFC		ACTIVIDAD	-----%
3	Front bezel, large		ACTIVIDAD	-----%
4	Loud Speaker - LSM-65 K/F / 50Ohm		ACTIVIDAD	-----%
5	Bipolar socket (color orange) Buchse Bipolar (farbe orange)		ACTIVIDAD	-----%
6	Monopolar socket (color orange) Buchse Monopolar (Farbe Orange)		ACTIVIDAD	-----%
7	Neutral electrode socket (color orange)		ACTIVIDAD	-----%
8	Front Panel ARC 350		ACTIVIDAD	-----%
9	Control Board		ACTIVIDAD	-----%
10	Low Voltage power supply		ACTIVIDAD	-----%
11	MCU BOARD		ACTIVIDAD	-----%
12	ARC SENSOR		ACTIVIDAD	-----%
13	LNT MODULE		ACTIVIDAD	-----%
14	SENSOR BOARD		ACTIVIDAD	-----%

GRUPO 2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS PARA UNIDAD DE LITOTRIZIA MARCA RICHARD WOLF

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO		CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	% PORCENTAJE DE IVA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNIDAD INTEGRADA DE LITOTRIZIA EXTRACORPOREA MARCA RICHARD		1	VISITA	-----%
ITEM	ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION)		UNIDAD DE MEDIDA	% PORCENTAJE DE IVA
1	Reparación De Manguera De Suministro De Transductor Referencia SI.10		ACTIVIDAD	-----%
2	Coservante Rea-Desolid Referencia 9500134			-----%
3	Conector Hembra Lithoarm Para Cable De Conexión Referencia 72316313		ACTIVIDAD	-----%
4	Membrana De Campana Transductora Paq X 5 Unidades Para Piezolith Referencia 64100044		ACTIVIDAD	-----%
5	Cable De Conexión De Unidad Principal Al Brazo De Terapia, Lithotripter To Li Referencia 643211140		ACTIVIDAD	-----%

GRUPO 3 MANTENIMIENTO CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE EQUIPOS MARCA B MEDICAL SYSTEMS (DOMETIC)


ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	CANTIDAD EQUIPOS	UNIDAD DE MEDIDA	% PORCENTAJE DE IVA
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Refrigeradores ML 155s	18	VISITA	-----%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Refrigeradores ML ML370	2	VISITA	-----%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Congeladores DFR750	4	VISITA	-----%
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Congeladores FR110	1	VISITA	-----%
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUYE REPUESTOS E INSTALACION)		UNIDAD DE MEDIDA	% PORCENTAJE DE IVA
Nevera MP155s			
Gasket – Junta de Puerta MP 155 Ref 294.5107.03		ACTIVIDAD	-----%
Nevera MP155s Batería Ref 292.9867.15		ACTIVIDAD	-----%
Display MP 155* Ref 296.9768.04		ACTIVIDAD	-----%
Panel frontal (Carcasa)* Ref 296.4103.11		ACTIVIDAD	-----%
Vidrio de puerta* Ref 294.2819.41		ACTIVIDAD	-----%

Página 10 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

Ventilador* Ref 296.9710.72	ACTIVIDAD	-----%
Llave y Switch On/Off* Ref 296.3931.58	ACTIVIDAD	-----%
Bisagra de puerta	ACTIVIDAD	-----%
Refrigerante	ACTIVIDAD	-----%
Sensor indicador	ACTIVIDAD	-----%
Sensor de regulacion	ACTIVIDAD	-----%
Kit de arranque* Ref 405/406	ACTIVIDAD	-----%
Refrigerador ML370		
Seal – Junta de puerta ML370* Ref 294.5107.05	ACTIVIDAD	-----%
Refrigerador ML370 Bateria Ref 292.9867.15	ACTIVIDAD	-----%
Kit de arranque ML370* Ref 404/407	ACTIVIDAD	-----%
Refrigerante	ACTIVIDAD	-----%
Display	ACTIVIDAD	-----%
Bisagra de puerta	ACTIVIDAD	-----%
Sensor indicador	ACTIVIDAD	-----%
Sensor de regulación	ACTIVIDAD	-----%
Ventilador interno* Ref 296.9710.21	ACTIVIDAD	-----%
Congelador DFR750		
Ventilador Interno DFR* Ref 296.9759.67	ACTIVIDAD	-----%
Sensor indicador	ACTIVIDAD	-----%
Sensor de regulacion	ACTIVIDAD	-----%
Refrigerante	ACTIVIDAD	-----%
Display	ACTIVIDAD	-----%
Bisagra de puerta	ACTIVIDAD	-----%
Congelador DFR750 Bateria Ref 292.9867.15	ACTIVIDAD	-----%
Evaporador Ref 294.6818.09	ACTIVIDAD	-----%
Válvula de expansión Ref 292.9867.15	ACTIVIDAD	-----%
PREFORM EVAPORATEUR -40 Ref 294.5118.16	ACTIVIDAD	-----%
PREFORM EVAPORATOR -40 Ref 294.5118.15	ACTIVIDAD	-----%
Congelador FR110		
Congelador FR110 Bateria Ref 292.9867.15	ACTIVIDAD	-----%
Sensor indicador	ACTIVIDAD	-----%
Sensor de regulacion	ACTIVIDAD	-----%
Bisagra de puerta	ACTIVIDAD	-----%
Refrigerante	ACTIVIDAD	-----%
Display	ACTIVIDAD	-----%

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada, El Oferente debe establecer el porcentaje de IVA del Ítem o ítems ofertados o indicar si están exentos o excluidos de IVA, en concordancia a lo establecido en el numeral **3.2.6. PORCENTAJE DE IVA** de la presente invitación.

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT O C.C :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELEFONO :
EMAIL :

Página 11 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

**ANEXO No. 6
SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS**


Bogotá D.C.,

Señores
POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL
La Ciudad

La firma _____ se compromete a sostener los precios ofertados dentro del proceso **PN HOCEN MI 053 2021**, durante la vigencia del contrato que se llegare a suscribir, el cual tiene por objeto **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA MARCA BOWA Y LA UNIDAD DE LITOTRICIA EXTRACORPOREA RICHARD WOLF Y REFRIGERACION Y CADENA DE FRIO MARCA B MEDICAL SYSTEMS (DOMETIC) DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL**

Atentamente,

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT O C.C :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELEFONO :
EMAIL :

Página 12 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

ANEXO No. 7

FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL


Referencia: compromisos con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso cuyo objeto es la **“PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA MARCA BOWA Y LA UNIDAD DE LITOTRIZIA EXTRACORPOREA RICHARD WOLF Y REFRIGERACION Y CADENA DE FRIO MARCA B MEDICAL SYSTEMS (DOMETIC) DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL ”** y en las condiciones señaladas en las condiciones técnicas.

El (los) suscrito (s) a saber (nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente) domiciliado en (domicilio de la persona firmante), identificado con (documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta (n) su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Certifico que la empresa a la cual represento cumple con la afiliación a seguridad social de sus empleados, que tiene implementado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los establecido en título 4, capítulo 6 del Decreto 1072 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”* y la Resolución No. 0312 de 2019 *“Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo”*, así mismo, que cuenta con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de acuerdo con el Código Sustantivo del Trabajo.

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad Institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta y puede ser verificada.

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT O C.C. :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C. :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGA :
DIRECCIÓN :
TELEFONO :
EMAIL :

Página 13 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

**ANEXO No. 9
FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO**


Este anexo debe ser diligenciado para todo el personal que conforma el Recurso Humano ofertado.

Para cada Profesional ofertado se deberá diligenciar un formato.

El Hospital Central de la Policía Nacional se reserva el derecho de verificar la información plasmada en este formato.

FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO OFRECIDO
Ciudad y Fecha:
Nombres y Apellidos:
Cédula de Ciudadanía:
Fecha de Nacimiento:
Nacionalidad:
Profesión:
Universidad:
No Registro Profesional:
Título Obtenido:
Especializaciones:
Tiempo de Experiencia en la Práctica de los Procedimientos Objeto de la Contratación:
Tiempo de Servicio en la Institución Oferente:
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 200px; margin: 0 auto;"/> Firma del Profesional </div> <div style="text-align: center;"> <hr style="width: 200px; margin: 0 auto;"/> Firma del Representante Legal </div> </div>

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT o C.C. :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C. :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELÉFONO :

Página 14 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

**FORMULARIO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Bogotá D.C.


Señores
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía **PN HOCEN MI 053 2021**, que tiene por objeto la **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA MARCA BOWA Y LA UNIDAD DE LITOTRICIA EXTRACORPOREA RICHARD WOLF DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL .**

Yo (Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía **PN HOCEN MI 031 2021** , convocado para la **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA MARCA BOWA Y LA UNIDAD DE LITOTRICIA EXTRACORPOREA RICHARD WOLF DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas Mínimas Exigidas” y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.


En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación pública y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de las adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.
4. Que el proponente, en este caso (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), está compuesto por las siguientes personas, y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono y fax son los siguientes: (Información de cada uno de los integrantes que componen al proponente, si son varias personas; Si se tratara de un proponente persona jurídica, se puede adaptar la declaración, para suministrar la información allí requerida respecto de la sociedad proponente y su representante legal únicamente)
5. Que nuestra propuesta básica cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en la invitación pública y en la Ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.
6. Que nos comprometemos a proveer a la **POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** Unidad Ejecutora, en caso de resultar adjudicatarios del presente proceso de contratación, la prestación del servicio ofrecida en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados por la invitación

Página 15 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

pública para el proceso de Mínima Cuantía, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en la invitación pública, y en las condiciones allegada a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones del servicio que nos obligamos a prestar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular declaramos bajo nuestra responsabilidad, que la prestación del servicio que ofrecemos a la **POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumple con todas y cada una de las exigencias de la invitación pública, sus Anexos, sus Formularios y adendas que llegaren a suscribirse.
8. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del proceso que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y es nuestra especialidad técnica el conocimiento detallado de la tecnología y los equipos a los cuales aplicaremos nuestro trabajo, y en general, que conocemos todos los factores determinantes de los costos de ejecución del proceso a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.
9. En todo caso, aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.
10. Reconocemos que ni la **POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección y contratación, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de cualquier audiencia o visita efectuada a las instalaciones en las cuales se llevarán a cabo las actividades para la ejecución del proceso, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto al pasado o al futuro.
11. Reconocemos que ni la invitación pública, del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del proceso ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y contratación y del proceso que se suscriba.
12. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del proceso que se nos ofrece, de la invitación pública y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del proceso, salvo aquellas modificaciones que determine incluir **POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, por considerarlas necesarias para incorporar las variaciones que se deriven de los adendas que se expidan dentro del proceso de selección y contratación, las que de antemano aceptamos.
13. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que la **POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL**, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de selección y contratación impulsado, y al público en general (Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos).
14. El representante legal quien tiene las facultades necesarias para presentar la presente propuesta para el presente proceso de selección y contratación declaro y acepto, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por

Página 16 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		


los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según los términos del Reglamento que rige el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la Ley.

15. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
16. Que me obligo a suministrar a solicitud de la **POLICIA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL** cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
17. Aceptamos recibir notificaciones en:

Dirección de Sede Administrativa _____
E-MAIL _____ y _____
Celular _____

18. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del proceso respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).
19. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
20. Que la vigencia de la presente oferta es de cuatro (4) meses, contados a partir de la presentación de la misma.

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT O C.C. :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C. :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELEFONO :
EMAIL :

Página 17 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

**FORMULARIO No. 2
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA**

CIUDAD _____ FECHA _____

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____ CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario: _____	NIT _____
_____	Y/O _____
_____	C.C. _____
Dirección: _____	Teléfono _____
Fax: _____	Departamento _____
Ciudad: _____	Municipio _____

Denominación de la cuenta; Corriente _____
Ahorros _____

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá manifestar si esta información la recibirá por correo electrónico o telefónicamente para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el proponente verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.
2. Si desea la información vía telefónica al día hábil siguiente de confirmada la información deberá acercarse personalmente a la Tesorería para firmar el egreso original y el libro de radicación de giros de cuentas comerciales


CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI (___)
TELÉFONO: _____ SI (___)

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera _____	Código _____
Sucursal _____ Código _____	Ciudad _____
Dirección _____	Teléfono _____
Fax _____	
Número de la cuenta _____	

(Adjuntar certificación bancaria)

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Página 18 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

FORMULARIO No. 3 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente) domiciliado en (Domicilio de la persona firmante), identificado con (Documento de Identificación de la persona firmante. y lugar de expedición), quien obra en calidad de (Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la POLICÍA NACIONAL –DIRECCIÓN DE SANIDAD- HOSPITAL CENTRAL adelanta un proceso de Mínima Cuantía cuyo valor no excede al 10% de la menor cuantía de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y numeral 5 capítulo II de la resolución No 03062 de 2014 “por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL–DIRECCIÓN DE SANIDAD- HOSPITAL CENTRAL para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de Selección Mínima Cuantía aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.


1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Selección Mínima Cuantía y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1.4. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Selección Mínima Cuantía.


1.5 EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

Página 19 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT O C.C. :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C. :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELEFONO :
EMAIL :

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÈS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.)

Página 20 de 20	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACIÓN CONVOCATORIA MÍNIMA CUANTÍA PN HOCEN MI 053 2021	
Versión: 2		

**FORMULARIO 4
ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS**

Proceso de Contratación **PN HOCEN MI 053 2021**

Bogotá, D.C., ____ de 2021

Señores
POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD – HOSPITAL CENTRAL
Bogotá

Yo _____ Identificado (a) con cédula de ciudadanía Nro. _____ expedida en _____ certifico que lo que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la empresa o establecimiento de comercio (según corresponda) NIT. _____, así como el patrimonio de cada uno de los socios, que se destinaran para el desarrollo del proceso de CONTRATACION MINIMA CUANTIA número **PN HOCEN MI 053 2021** cuyo objeto es la **PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS GENUINOS DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA MARCA BOWA Y LA UNIDAD DE LITOTRICIA EXTRACORPOREA RICHARD WOLF Y REFRIGERACION Y CADENA DE FRIO MARCA B MEDICAL SYSTEMS (DOMETIC) DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL**. Proviene de actividades lícitas y que no estamos incluidos en listas nacionales o internacionales de lavado de activos.

Manifestación que se entiende prestada bajo la gravedad de juramento.

Atentamente;

NOMBRE DEL PROPONENTE :
NIT O C.C. :
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL :
C.C. :
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :
DIRECCIÓN :
TELEFONO :
EMAIL :